### PERIODICO INDEPENDIENTE

adringer .

s ta minchas co-

and day of a

al abi it is a

Cuevas del Almanzora 1 de Junio de 1931

na at catal a Núm. 34 de

### IMPRESIONES.....

aray lanes - -----

क्षेत्रिक विश्वास्ति ।

"Don" Han sido" las notas culminantes odes la semana, en orđạր 🚜 🕍 կու պզեսբ ción, del, Gobier-

Albandro Lerroux, en Ginebra, representando a España por primara yez, con verdadera auto ridad de nación a quien le preo-cupa los problemas que se plan-tean en la Sociedad de Naciones, es sin duda la nota carac teristica más interesante de la politica cinternacional, en retacidniva; Repatantaq oblibaq olusa

Anvorrecanocentodo el mundo, y nosotros nos proponemes, en estas modestas notas, en relacion con la actualidad polítiento recoget el 'sentir 'de 'las salgoloibi sal sabotleeb a catridge es eup. a sobradia el captos apportantes inneven en los circulos y reu niciles, a los que concurren los hombres que trabajan y se preoculta y''de los problemas que tan tosamangeasaud la organización del nuevon Estador español.

ac oquesid selligan por nos ira dendo la razón, que uno de los hombres mas ponderados, y en duien las clases de orden pue denoteder und garantia de dofensal singera, de sus derechos, esaciafracLerroux, en el que concurren las cualidades propias de todo buen gobernante. Tulento reconocido, afición al estadio practica de la política, condición esta fultima de may primardial interés, porque elapolitico. sai surge improvisa : damente, nionace de la inexperiencia, pues ambas condicio-, nes son precisas, para que la actuation del gobernante se destaque pi sin Munieda av las limbre meditacibneshiy al los errores; que engonia de buana fé, son siempre sapsibles, pues empiezan por chusar perjuicios y ol vidar derechos de la ciudada-Mara & pusicond sant-

#**#198r**##Lerroux!/s5rá/lisin/duda alguna ida-figura - mási destar cada, delib Gabierno, y. tan pronto como las Cirte Constituyen. tes se reunan, y se presenten ocachie zades definitas las "bases del" mano estadium enrgiva, estadium estadium en estadium estadium estadium en esta

Almería -- Biblioteca. Censer, El. Per. Independiente (Cuevas de Almanzora) - 108

da de algún género, el estadis ta, el hombre preparado, y parit lamentario único, que, seguraq mente, sabra, defender su criterio en forma tal, que dificilmente será contradicho.

. Es pues, la figura del Ministro de Estado, y su actuación dentro del Gobierno, a juicio nuestro, una garantia de acierto en los sucesivos problemas importantisimos, que las Cortes han, de estudiar y decidir, y en-), tre ellos no olvidemos el que tanto afecta a la segrada unidad de España, y confiemos que el Sr. Lerroux, patriota excelso, que supo encauzar una corriente de opinion tan importante como la que el partido radical defendio en las Ramblas de Barcelona, enarbolando la bandera de la Patria, sabrá asimismo, en los momentos actuales, encauzar dentro de un orden jurídico, toda aspiración autonomista, sin que España, pueda sufrir des membración.

Otra figura destacada sin duda, por su actuación en el Gobierno provisional de la República, es la de Don Manuel Azaña, que con preparación suficiente y criterio firme en el: mantenimiento de su programa de Gobierno, ha ido, desde que tomó posesión del Ministerio de la Guerra, definiendo una actitud serena y firme, en el problema primordial español, de la reorganización de su Ejército III

A todos consta que el Ejército español, por complacencias y debilidades en el mando, carece de verdadera autoridad y prestigio, desde el año 17, em que se organizaron aquellas funestas Juntas de Defensa, que ni aceptaban:la responsabilidad del poder mi dejaban gubernar. dándose el caso/ tristísimo, de que el poder público perdiera por momentos todo prestigio, y quedana; supeditado a los acuerados secretos de nquellas juntas,.. que siempre tuvieron un oaracter revolucionario, que la debilidad del poder encauzaba algunas veces con un aspecto de ridícula legalidad.

Eran pues, indispensables, la adopción de medidas radicalisi. mass ymnadie en mejores con-m diciones para implantarlas, que; un Gobierno revolucionario, a

ponsabilidad, decunos actos, de los que dara cuenta, en su dia,

a las Cortes.

La economía que se precisa en el presupuesto español, tenfa"nécesariamente que iniciarse en los gastos de Guerra, y más en los actuales momentos, en que todos los paises so mueven, ante el ideal justificadisimo del desarme, y que por lo menos traerá como consecuencia, por convecimiento, casi unánime, de los hombres de Estado que rigen los destinos del mundo, la limitación del armamento y los Ejércitos, constante preocupación del mundo civilizado.

De buena fé no pueden discutirse las refermas del Ejércia to y su natural reorganización, tal vez deficiente y equivocada en los decretos puestos en vigor, pero que marcan una orientación plausible de economia, tan necesaria, para poder au: mentar los gastos de otros Departamentos ministeriales, como el Ministerio de Fomento, unico al que los españoles no pueden licitamente regatear elementos, pues si España ha de tener una posible salvación, seguramente lia de ser en las obras públicas, que inicie y sobre todo en aquellos proyectos de carácter hidraúlico que son la vida de las regiones tan, desgraciadas, por el olvido del cielo y de los hombres, como es la nuestra, que perece de sed. Essi es el cúnico problema vitalde la realidad española y visid los, hombres de Gobierno, no dirigen sus actividades a la reallización de esos proyectos que son la única posible solución española, con justicia y derecho legitimo, no encontrarán los gobernantes la disposición en el espiritu del obrero español ni de las demás clases sociales, paral desenvolver su obra, en un ambiente de orden y pacifica:

Simón Núñez Maturana. Madrid 27 Mayo.

Para el "Digrio de Almeria, En el número 5.580 de nuestro collega, se dá la noticia de que el Con-

this ale enitarities sandeli pueblo de la Capital, D. Eduardo limones Saues, habia sido objeto de una justiesion, jenni en Cuevas del ALMANZORA, el domingo 24 de mayo, noticia que es tolalmente inesacla, debida selamente a una falsa información (de comprovar la veracidad de ellas debe cuidarse mas el "Diario") es la que da ese hecho como cometido len 'nuestro siempre hospitalaria Ciudad. len donde tanto se aprecia y distingue lal Sr. Limones and

En los días que dicho, amigo ha permanecido nentre nosotros, solo hemos lpodido observar que, a pesar de las lpocas simpatias que el Sr. Limones ltiene por las cosas de la Iglesia, de las que ultimamente ha dado repetidas pruebas, habia convocado a Conclave en su ojo izquierdo a todo el Sacro (Colegio' Cardenalicio.

De corazón lamentamos el percance y aconsejamos ánimos al bataillador propagandista, celebrando el que, de todos los accidentes que pue-;da ∈tenera en, su vida salga tambien 1i ibrado y con tan poco detérioro del sisico como de jese al cual se refiere el "Diario de Almería.,

150 CE - 11 Ma obra de un paisano -

### **Bi**bliografia

### PRIVILEGIOS O FUEROS

Los privilegios o fueros concedidos a la Ciddad de Almeilai por los Reves Carolicos. mantenidos más tarde por D. Felipe II, y ratificalos, por ultimo, por D. Felipe V. con una"detallada y concienzuda descripción deula ciudad tal y conforme era engel período árabe, ha sido el motivo elegido por dos ilustres almerienses para escribir y editar està lobra, que nos ocupa.

D. Joqquin Santisteban y Delgado, Licenciado en Filosofía y Letras, Cronista de la Cludad, 'y D. Miguel Flores González-Grano de Oro, Cronista de la Giudad de Cuevas del Almanzora y Correspondiente a la Academia de la Historia, son los autores de esta lamena le unteresante obra de un gran i valor historico y literario, editada en los, talleres tipográficos de Don E. Orthuela.

Mèrece placemes là actividad desarrolladà por estos dos paisanos en su citada obra, qua ya portada está admirablemente dibujada por el señor Cuadrado, tambien nuestro paisano.

Agradecemos imuy sincaramente el envio de este ejemplar a sus autores, deseandoles muy feliz éxito en la venta de él, así, como en otras obras que ellos preparan.

> (De «La Cronica Meridional») Almeria; doningo (1) (0) ...24-5-1931.

្នះ មន្ត្រីស្រស់ មិន មនុ

## ≥ Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

### El Hegadio de la Cuenca del Almanzora

Para subvenir a todas las necesidades, los moradores de arriba, necesitan retener doble o triple agua, de la que les corres. ponde, en la distribución que hemos hecho; però, como la mayor cantidad de ser para los riegos v estos dejan escapar, por filtración, una parte considerable que va a confundirse con la que corre por el lecho del rio, resulta que no toda la que retuvieran fué perdida para nosotros. Debemos suponer, aunque nos quedemos cortes, que merman el caudal a razón de 0,50 litros por hectarea y segundo, en cuyo case, consumiran durante ei año, 105.645,600 metro scubices.

Del agua llovida en la z'na superior, al lugar donde cavamos el alumbramiente, en los terrenos que vierten al río, cuyo coeficiente de aprovechamiento al-

> Metros cúbicos 125,000,000

canza. . . . . . 125.000.000 consumiendo les pue-

blos de arriba. . 105.645.600

fluya hacia Cuevas,

un remanente de . 19.354 400 en números redendos unos 20 millones de metros cúbicos, que repartidos en el año, dan un gasto de 634 litros por segundo. Caudal medio, que, con caracter permanente, debe llegar al sitio del Cebollar. Percibirlo todo, recojerlo integro en nuestros caucas, debe ser el bello ideal; el desideratum de nuestras aspiraciones y hacia esta finalidad se encamina nuestro estudio, pues, estamos convencides de que, captada en absoluto el agua que fluye por entra las arenas, si 'no fueran los 600 litros que arrojan estes cálculos, serinu los suficientes, para atender a las tierras de la Huerta y sobre todo, se despejaba ya de una vez y para siempre, esa incógnita tantos años perseguida, forjadora de ilusiones, que nos llevaron a cometer grandas errores.

G. José Bernabé y Soler. (Continuard).

L'umad papel ESTAMP. es el mojor.

### DE MINERIA

En la «Gaceta» del día 23 del corriente se inserta una disposición constituyendo El Comité Paritario del ramo de Mineria, en Cuevas del Almanzora y nombrando a los siguientes Señores para el desempeño de los cargos del mismo, pero habiendo padecido error de inserción en los nombres, dicho periódico oficial, publica nuevamente la expresada orden convenientemente ratifica da así:

Presidente: don Francisco Alar-, con Fernandez, Abogado, cotam-

Vice Presidente: don Diego Flores Flores. Médico

Secretario: don Juan Martinez Barcelona, Maestro Nacional.

Vocales patronos efectivos: don Victor Pérez Lázaro, don Miguel González Navarro y don Francisco González Navarro. Ayudantes do Minas.

Suplentes: don Atanasio Alarcon Fernández, don Alfredo Inza Cobacho y don Antonio Delgado Muñoz.

Vocales obreros efectivos: don Ginés Rodac Jiménez, don José Cañadas Alonso y don José Sanchez Delgado.

Suplentes: don Salvador Garcia Diaz, don José Alias Ruiz y don José Silva Fernandez.

Extendará su acción este Comité a los distritos mineros de las Herrerias, Sierra de Almagro y Sierra Almagrera, todos enclavados en unestro término municipal.

l'elicitames a les mineres per la creación de este importante organismo, que es lazo de unión entre patrones y obreres, creando entre ellos un hambiente favoroble, dentre del que pueden resolverse les conflictes que surjan con la más fracca cordialidad, al par que lamentames esta nueva carga que viene a agravar, siquiera sea en un algo, los tributes que pesan sobre la ya muy castigada clase patronal minera.

### Cuevas del Almanzera

en la última Exposición internacional de Barcelona

SALA V: CIVILIZACIÓN IBERICA.

Civilización ibérica del SE. de Repaña (siglos V-IV a. J. C.) Civilización ibérica de Andalucía.

zadera de escudo, de hierro. Siglo IV a. de J. C. Proceden respectivamente de las sepulturas 48 y 6. 6226—Una espada de hoja ancha de hierro incompleta. Siglo IV, a. de J. C. Procede de la sepultura 52. 6227—Una espada falcata de hierro, incompleta. Siglo IV a. de J. C.

Procede de la sepultura 6.

6228—Un puñal doble globular incompleto Siglo III a. J. C. Proce-

complete. Siglo III a. J. C. Procede de un aljibe...

6229 - Una espada falcata retorcida por la acción del fuego, en tres fragmentos. Siglo IV a. de J. C. Procede de la sepultura 48.

6230—Dos broches de cinturón de bronce. Siglo IV, a de J. C. Proceden de la sepultura 52.

6231—Un mango de hueso y 3 de hueso idabrado. Siglo IV a. de J. C. 6232—Una pieza del arnés de un caballo, de bronce. Siglo IV, a. de J. C. Procede de un algibe

6223 - Un casco de bronce en fragmentos. Siglo IV, a. de J. C. Procede de ún algibe.

jas, griega Siglo V, a. de J. (C. Procede de las sepulturas.

6235—Oxibaphon italo-griego de figuras rojas. Siglo IV, a. de J. C. Procede de las sepulturas.

6236-6237—Dos lekitos de figuras negras. Siglo V, a. de J. C. Proceden de sepulturas de Villaricos. (Expositor D. Juan Cuadrado Ruiz, de Vera.)

6238—Vaso griego con decoración geométrica en negro y con asas. Siglo V, a. de J. C. Procede de las sepulturas de Villaricos. (Expositor el mismo señor anterior.)

6289—Oinochoe de cerámica ibérica con decoración pintada con motivos florales y una cara humana. Siglos VI-V, a. de J. C. Procede de las sepulturas.

6240-Vaso ibérico de forma de sombrero de copa con decoración pintada de aves y motivos florales. Siglos V-IV, a. de J. C.

6241—Vaso ibérico pintado con decoración floral y una ave Siglos V. IV., a. de J. C. Procede de la casa 16.

6242—Vaso ibérico con decoración pintada de circulitos y motivos geometricos. Siglo V-LV a. de J. C. Procede de la sepultara 909.

6243—Urna de cerámica ibérica llena de huesos quemados, con su tapadera tambien de cerámica, con restos de:decoración pintada de motivos geométricos: Siglos V-IV, a. de J. C. Procede de la sepultura 52.

6244.6246—Tres urnas de cerámica ibérica con decoración pintada de motivos geométricos. Siglos V-IV, a. de J. C. Proceden de la necrópolis de Villaricos, sepulturas números 137, 1168 y 52.

De todos estos objetos que se encontraron en las ruinas: de la antigua Baria (Villaricos, diputación de Cuevas del Almanzora, provincia de Almetía) fué expositor D. Luis Siret Cels.

Continuară.

## ARROLES LI OLES LES CLES

La llegada de la República cuando nadie la esperaba, ha venido a demostrar muchas cosasa, y a desvanecer infinidad de leyendas negras que como un maleficio iban unidas a su nombre.

Se la temia como a un Simoum del desierto cone balha cegar con sus arenas az aposy enterrar en sus duñas apotros, La hora fatilion, la senal parala destrucción de manue ve dos doma y Gomania, isaria dadainia ondear la banderstribotor en lieb centres eficiales. Y con el asomibro de todes y la admiración del mundo entero, vispos que no fué. así, que la alegiamhizorolvidara la vengunza y due todas las tragedias que se anul ciaban se convertian en regocijautes sainetes y en burlescas alegorias."

Así había comenzado yo no arectículo pedido para nuna revistano próxima a aparer en esta Villago que fué Corte.

Acontecimientos desviaron el fundo del escrito, e hicieron cambiar de rumbo las ideas aste el expectáculo que hemos hace unos días presenciado.

hacen mil supresiciones y conjeturns, pero el instinto propular
que casi nunca se equivocar ha
señalado inesdrable a los autores, ¿Será posible?... Triste, es
confesarlo pero así es. El Gubierno teniendo un exceso de confianza en el pueblo que haciapeco había dade pruebas de seosatez, no se apresuró a evitar
lo que bien pudo haberas evitar
do y aborrarres la verguenza aute el mundo entera-

Pero los altos palates centras les seventerarons tardes que d'no ers el pueblo digno y conscient-te, el que quemaba los conventos y bucia correr voges de alar, ma que tuvieronban Madrid bajo el terror de los incendiostidos dias; al pueble, si algo hay que censurarie, iné la pasividadicon que al principio asistió al expectacule; después resections y ayudo en los trabajos aclas tropas salvo enseres, protegio personas y persiguió a los lucendiarles pagados, que con teson imperdibité ble procurando ganares adjotes entre los indeseables de las dos uinene, quering reeguis con chien destructora.

SE-PUBLICA LOS DIAS

1, 10 Y 20 DE CADA MES

EEDACOION

Y AUMINISTICACION

CARMEN 6

# El Censor

SUSCRIPCION

2050 PTAS, TRIMESTRE
EXTRANJERO 6
ANUNCIOS A PRECIOS
CONVENCIONALES
PAGOS ANTICIPATOS

### **PERIÓDIGO ANDEPENDIENTE**

DERECTOR DIEGO SOLER ELORES

SUPLEMENTO al

Año II.

E. Miller Bullet

Cuevas del Almanzora 6 de Junio de 1931

Núm. 34.

## A los Electores de la Provincia de Almería

Al recibir el Manifiesto de nuestro muy querido amigo el culto y notable Abogado Don Simón Nunez Maturana no hemos tenido paciencia, después de su lectura, para retrasar ni un solo día su publicación y sin esperar a nuestro número próximo, por requerirlo así la importancia y el mérito extraordinario de tan patriótico documento lo insertamos a continuación.

La Redacción.

## Manifiesto Político

Hace años, cuando nuestra adorada España sufria una de sus frecuentes conmociones políticas, queridos amigos, condiscipulos y paisanos, me animaban a intervenir en diferentes problemas que afectaban a nuestra provincia en general, y muy especialmente, al Distrito de Sorbas, que representó en Cortes mi padre inclvidable, y donde tengo mis caros afectos; esos que llegan al alma y que sólo la muerte extingue.

Aquellos propósitos fracasaron ante el advenimiento de la Dictadura (inaceptable a todo espíritu liberal como el mío) y aunque sin duda fué de providencial oportunidad en aquellos momentos de sensible desprestigio del poder público, su obsesión en el mando, que debió ser de mesas y a los sólas efectos del orden, problema de Marruecos y convocatoria de Cortes sinceras, perturbó en tal forma la legalidad, que sobre si tendrá siempre la Dictadura, a pesar de sus buenos propósitos, la responsabilidad histórica del derrumbamiento de la Monarquía española, que desde Ataulfo y después de 15 siglos, venía encarnando la tradición del sentimiento español.

Los hechos dicen siempre más que las palabras, y la realidad es, sin posibles equivocos, que por unas u otras causas, la voluntad nacional se manifiesta en tal forma, desde el día 12 del pasado Abril, que la implantación de la República española, tiene tal título de legalidad democrática, que obliga a todo espíritu liberal, a su acatamiento reverente; o por lo menos, en bien de la Patria, supremo ideal de todo buen español, hay que estar con el poder constituido, que encarna la voluntad nacional, a los solos ofectos del mantenimiento del orden, que impida la repetición de asquerosas escenas incendiarias de conventos y colegios, donde vivían gentes completamente inocuas o dedicadas a la enseñanza. Juzgamos un debei apremiante de buen español, contribuir a la reacción del espíritu público, para fortalecer los deberes y el sentido ciudada no, con la palabra y la pluma.

Los elementos liberales de España, tendrán por fuerza que ingresar en la República, pero no deben de precipitarse, por decoro y concepto del pudor y dignidad, dejando en los primeros tiempos libre el campo, a los que la instauraron, que mérito para ello tienen, pues expusieron su tranquilidad y posición, y muchos, incluso sus vidas.

¡Triste espectáculo el de esos republicanes de nuevo cuño, que no tuvieron tiempo ni de librar de la polilla, el uni-

forme de Ministro o la casaca de lacayo!

Todo Gobierno necesita, imprescindiblemente, de oposición inteligente y de buena fé. A eso aspiramos, supliendo la carencia de dotes intelectuales, con positivo y honrado trabajo, llenos de sincerisimos propósitos, dedicando todo nuestro es fuerzo modesto, a la defensa de los problemas vitales de la región, y que en la nuestra... idesgraciada y olvidada!, existen apremiantes, inaplazables y que si tardan mucho... serán innecesarios, como lo es el agua, al que ya perece de sed...!

La cuenca del Almanzora, puede y debo ser revivida y fertilizada y los proyectos en relación con los ríos Castril y Guardal, que conozco profesionalmente, por que el salto del Castril pertenece a mi entrañable amigo y cliente Don Olegario Riera, no deben ni un día, ni una hora, ni un minuto, dejar de tramitarse, dando de lado a egoismos y pequeñas pasione locales, organizándose los pueblos en verdaderas hermandades; uniéndose noble y desinteresadamente, para conseguir su única

salvación, o sea, el tener agua, que igualmente interesa a todos.

Dos palabras en el orden general a la política española: Desea el firmante de este manifiesto, y lo defenderá siempre como modesto hombre de toga y derecho, una amplísima renovación en el sistema jurídico de nuestra Patria, pero sin que sea improvisado ni planteado fragmentariamente como viene haciéndolo el Gobierno; ni mucho menos implantado por procedimientos o maneras dictatoriales, sino preparado con la suficiente competencia y seguridad y elaborado, naturalmente, er las Cortes, por ser únicamente lo que emane de ellas, lo que tiene plena y legítima fuerza de obligar, pues lo que sólo es hijo del pensamiento de un hombre, por muy ilustro que sea, nace sin la categoría suficiente para el acatamiento... Defecto gravísimo que para desgracia del derecho prodigó la Dictadura y en el que ni puede ni debe incurrir una naciente República que sea ponderada.

Y ahora Electores de la provincia de Almeria, perdonadme si cumplo el deber, includible y molesto, de tener que

hablaros de mi.

Si siempre debisteis conocer a fondo a vuestros candidatos, hoy, teneis el deber inexcusable de conciencia ciudada na, de saber quienes son y lo que representan, para elegir libremente a los mejores; a los que se destaquen y compenetrer más con vuestro ideal, y el sentir regional de vuestros problemas. Así lo exige la profunda conmoción nacional producida en la que han de asentarse las bases de otra España dignificada y próspera.

Soy Abogado en ejercicio hace ya muchos años; liberal demócrata independiente, y en Madrid he ocupado cargo públicos importantes, pero todos de libre elección y representación popular; creo indispensable el orden en bien de mi país mantengo las ideas de Cristo, santificadas en los Evangelios, declarándon: e católico, por ser la religión que practicaron mis padres y enseño a mis hijos la más compatible, a mi juicio, con el concepto que tengo de la libertad, que califico de san ta cuando la relaciono con los sentimientos religiosos (Hombre sin fé y sin religión, no es hombre perfecto!

Soy, he sido y seré, censor irreductible de todo exceso de poder personal, y creo, que España, nuestra gran Espa

na, puede y debe salvarse y ocupar en el mundo, el lugar que por su tradición histórica y posición geográfica le corresponde, si tiene la suerte de encauzar, con vista a la realidad de los tiempos modernos, sus problemas dirigidos por un Gobierno prestigioso y capacitado, que guarde respeto a todas las ideas y derechos; que estudie las realidades de la vida española; encarnada, principalmente, en sus fuentes naturales de riqueza: la agricultura, ganadería, minería y obras públicas y especialmente las hidráulicas, que harán fértiles nuestros páramos incultos, y en relación con todo ello, el pavoroso problema obrero, digno de urgente y especialisima atención, dentro siempre de la legalidad.

Alentado por mis amigos, condiscípulos y parientes, presento mi candidatura en las próximas elecciones de Diputados a Cortes por la provincia de Almería, y aquí me teneis dispuesto a solicitar vuestro sufragio, uniendo mi vida, si como espero llego a triunfar, ya para siempre a vuestros anhelos y esperanzas, ofreciendo públicamente, mi palabra honrada, de trabajar, no escatimando sacrificio, por todo lo que redunde en beneficio de este padazo de bendita tierra española, donde nucieron y descansan eternamente mis mayores, atento siempre a sus necesidades, empleando para ello, todos los sacrificios que las circunstancias requieran, sin meditar las consecuencias que esta decisión irrevocable, pueda ocasionar a mi actual posición y bienestar.

Honorables hombres del Gobierno, con cuya amistad me honro, me aseguran que las elecciones serán sinceras y que las autoridades defenderán igualmente el derecho de todos los ciudadanos españoles, aplicando graves sanciones a todo exceso

de poder o extralimitación de funciones.

¡Quiera Dios que así sea, pues si el engaño se repite y en estas elecciones, las autoridades y caciques quieren imponer los antigues procedimientos de soborno, pucherazos y demás ilegalidades electorales, que tanto nos han desacreditado ante el mundo civilizado... ¡ah!... entonces,.. peor para ellos y peor para todos, pues habrá que pensar que nuestra pobre España no tiene remedio, y con pena los hombres de orden y libres, tendremos que pensar en emigrar, perdida la esperanza de salvación de una España futura, de una España nueva que podamos legar a nuestros hijos!

¡Almenienses: Viva España! ¡Viva la libertad, como repeto a las ideas de todos! ¡Viva la renovación! ¡Viva la pro-

vincia de ALMERIA!

Almeria, 4 Junio de 1931.

Simán Núnez Maturana.

1. Range 5 . 101

्र प्रदेशकारी प्राप्तिकारी

1 a to 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1

antrone Linealist Light Sydnesis Grand Patrick

de la ide and a que inpresentan algunas de esas instituciones, y ya se ha visto en los pueblos como las gentes atemorizadas por los rumores que propagan las personas de orden se aprestan a la lucha para evitar que ardan sus conventos.

Alguien nos hacia más indignos en cesas religiosas que a Méjico.

En aquél país habia grupos que defendian las Iglesias. Es verdad, aqui la reacción llegó un poco tarle; oppriunamente llegada indivisión avitado, muchas párdilas materiales que nada justifican, y a los soldaditos un gran trabajo de ester todo el dinhaciendo guardia Conseguirse?...

Nedal Les promotores para que rido dejar muestos visibles de su filima intentona.

special times real cartes son prins pobres ruicas calcinadas y su idel. tan imposible de realizar, como el volver a recoger el bumo de las naves, a voluntad que malas, que se perdió en la atmosfera para siempre convirtiéndose en nubarrones...

Mari Rosa. Ma 141d 20 Mayo 1931.

## SOCIEDAN MINERA CARMEN Y CONSORTES

Cumplifiedd el neuerdo de la Junta: General (del 2 de Marzo 1927, acuerdo ratificado el 26 de Octubre 1980, a los socios porseprimera yez a los socios morosos cuyos nombres siguen a continuação para que satistada por avidendos parivos.

CAN SALON DE PELUQUERIA D. Tomen (Abalinlaju, Casas 50 pesetas ... [D. Miguel Abellan Pi nar 100, D. José Alascon Gomez 40,10. D. Francisco Alarcon Marquez 5., D. Resendo Alcazar Gonzalez 4,20. D. Francisco Albarracia. Pennela 5. D. Francisco Alaroda Albarracia 0,70 Don Fernando Alvarez de Sotomayor 0,45, Dr Diego Alarcon Ponce 7,10 Dai Lisé Alarcon Segura 20,45 De Andrés Bravo Gómez 5 Donas Garduima Bravo Gomez Salle Gartesino Bieza 25. Dona Manifel (1961) de la 1888 (1961) Dang Asugaigg. Colonnale Sierra 1.50 Dona Aurora Casanova Gi- de Cristobal Dominguez 1,50.

menez 1,50 Dona Francisca Ca- Herederos do Mariana Pérez Mar
secva Mila 3,30. D. Pedro Ca- quez 2,60. Herederos de Anto-

Diputación de Almería — Biblioteca. Censor, El. Per. Independiente (Cueva

J. A.

## Pastillas Radial

Curan la TOS, evitan la sequedad, de la boca y garganta a la par que la balsaman y refrescan, alivian la sed, constituyendo un gran recurso para Cazadores, Fumadores y Sportman.

CAJA: 0.50 PESETAS.

### GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

### FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito CONFORT MUDERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES. HERMOSA TERRAZA DE VERANO.

SERVICIO ESMERADO.

COCINA SELECTA.

PROPIETARIO

### ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PRORO A. MARQUES

CONFECCION ESMERADA --- PRUEBAS A DOMICILIO PRECIOS INCOMPARABLES

VERA (Almeria)

sanova: Mula Soler 3,60. 1). Sálvador Cervellera Mena 1,60. Doña Resa Corvellera Mena 1,60. Doña Antonia Cotau Martinez 1,70. D. Rufael Casaluis Mico 3,10. D. Miguel Casanova Marquez 1,60. D. José Cueto Roldau 19. D. Eduardo Danis Navarro 2,10. D. Juan Danis Navarro 2,10. D. Rafael Escosura y Escosura 2,10. Doña Tomasa Fernández del Villar 1,50. Don José Fernández Mula 10,80. Dona Dolores Flores Alarcon 22,80. D. Diego Flores Martinez 1,70. Dona Margarita Flores Albarracin 1,70. D. Asensio Fernández Moran 3,40, D. Manuel y Dona María Fernández Moran 0,40. Dona Gala Fernández Sánchez 25,30 D. Jacinto Flores Flores 5,40. Dona Maria Josefa Fernández 1,20 Doña Teresa Flores Márquez de Sotomayor 1,80 Dona Luisa Gomez Garcia 1,50. D. Eluardo Gimenez Bravo 3,60. D. Luis Gimenez Ramirez 1,60. D. Francisco Gimenez Ramirez 1,60. Do ina Francisca Gimenez Ramicez (1,60 D. José Gimenez Romirez 1,60. D. Tomas Guaria 7,50. D. Rafnel Galla Bernet 25. Don Felix Glinenez Navarro 8,90. Herederos Martin Alarcon 2,60. Ha ireteros Pedro Bravo 2,50 Hija lde : Cristebal Dominguez 1,50.

nio Soler Alarcon 2,35. Dona Isabel Labernia Fernández 0,30. Dona Margarita Martinez Serrano 1,50. D. José Marquez Mula 3. D. Diego Marquez Mula 3. Doña Mercedes Mamelo López 12,50. D. Antonio Molina Sánchez 1,30. D. Alberto Martinez A. de Sotomayor 1,05. D. Andrés Márquez Navarro 0,75. Don Enrique Olivares Lledó 50. Dona Josefa Pareja Abadalejo 6. D. Ricardo Pareja Abadalejo 1,70. D. Agustin Pareja Abadalejo 1,70 D. Gines Ponce Gomez 10. Don José Piqueras Gimenez 1,40 Don Andrés Piquéras Giménez 1,40. Donn Angeles Piqueras Giménez. 1,40. D. Francisco Prieto 5,90. D. Juan Pérez Navarro 0,70. Herederos de Mariana Pérez Márquez 2,60. Doña Angustias Ramirez Falero 3,20. Dona Isabel Ramirez Falero 3,20. D. José Ramirez Faloro 3,20. D. Adol so Ramirez Falero 3,20. D. Luis Ramirez Carmona 12,50. D. Bartolomé Rojas Soler 2,50. Don Francisco Rojas Soler 2,50. Don Antonio Rojas Soler 2,50. Doña Catalina Rojas Soler 2,50, Dona Concepción Rubio Rú 1,50, Dońn Isubal Romaro Lopez 0,90. D. Andrés Raiz Carrillo 13,20, Donn Catalina Segara Soto 8,40. D. Francisco Segura Soto 8,40. D. Diago Segura Castillo 8,40: Dona Ana Segura Castillo 8,40.

Dona Margarita Soler Gomez 1,90 Dona Rucarnación Soler Gómez 1,90. Dona Dolores Soler Flores 0,50. Sociedad Colombo de Génova 50. D. Antonio Sanchez Mudejar 0,75. Doña Concepción Serrano Rojas 1,50. Doña Carlota Esteniza 1,50. Doña Antonia Soler Mula 5,40. Doña Encarda ción Soler Mula 5,40. D. Diego Soler Flores 13,30. D. Andrés Soler Herraiz 1,30. Sociedad Unión Genovesa 25. D. Antonio Soler Alarcón 2,35. D. Francisco Torres Torres 6,30. D. José Maria Ibañez García 5. Don Antonio Yunto 12,50. Herederos de Felix Gimenez Navarro 8,90.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el reparto número dos está al cebro y corresponde a las minas Animas, Carmen y San Cayetano.

### Sindicato de riegos\*

Hallandose expuestas en la tablilla del Sindicato de Riegos las condiciones para dar a subasta la continuación o avance de los trabajos de la Mina Vieja, se hace público por el presente BANDO para que cuantas personas deseán tomar parte en la misma acudan a los domicilio de este Sindicato el próxime día 5 de junio y hora de las 11, en que se celebrará el acto de expresada subasta. Cuevas 30 mayo de 1931.

### A CAMPAGE SECTION

Ha dejade de existir en está localidad a los 81 año de edad D. Alfonso Toledo Márquez, quien gozaba en esta población de general aprecio.

El Presidente M. Flores.

A su familia toda acompañamos en su juste dolor y muy particularmente a su hijo nuestro querido amigo D. José Toledo.

### Buen viaje

Invitado por el Ateneo y por el Gobernador Civil de Láceres, Sr. Tuñón de Lara, para dar un recital de sus poesías en el Teatro Principal, a beneficio de los obreros parados en Extremadura, se encuentra en dicha capital nuestro paisano, el aplaudido dramaturgo D. José M. Alvarez de Sotomayori le Jereamos muchos éxitos, que como en todas partes merecidamente no dudamos ha de obtener, prometiéndonos transcribir para conocimiento, de nuestros lectores, lo que la prensa de la capital extremeña diga al ocuparse de tan inspirado poeta.

—A pasar el verano en su preciosa casa de campo de lorca marchó nuestro muy querido amigo D. Juan Foulquié Mazón con su distinguida esposa e híjos.

-- lla sultdo para Almeria nuestro muy querido amigo el competente farmaceutico de esta plaza D.: Alfonso; Guevara Albarracía.

### De Huércal-Overa

Por el aHeraldo de Almerian há llegado a nosotros la no icía de haberse celebrado la boda de nuestros amigos (la simpática seminorita D. Gala Mena Ballesta con D. Antonio Ortuño de Torreschia de Maria de Maria

Imprenta de Campoy.

### BANCO ESPANGL DE CR

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000 desembolsado »

Reservas

DOMICILIO SOCIAL.-MADRID.-ALCALA 14

EDIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES, QUE REALIZA, ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre pla zas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas: y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y riccréditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Com ra y venta de toda cla se de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de Banca y Bolsa. ie . san imposibie de la . . .

... Eventas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual. 197107 : 19 1981

Un mes. . . 3 per 100 anual.

Tres meses. . 3 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO Seis meses. . 4 por 100 annal.

Un año. . . 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que seiabonan 4 por 100 anual.

la brid 20 Mayo 1931

CLIMBY Y CONSOITES

· Mari Kusa.

1137. 108 30 . rela

. -maoriadue as se.

Liguien nec hueln un

od, ogut in rancius.

ela aquel pais batte als

ce defendion las levers . E. c.

moon, y a clos soldadities in

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

### MAS PINCHAZOS

LA CAMARA EXTRA FUERTE

ORIGINAL GALINDO, J. BOUTROM

Esta Jabricada en una sola pieza y SIN ENCHUFE lo que evita en adsoluto: la formación de arrugas al ser adaptada dentro de la cubierta, por ser completamente CIRCULAR.

Contiene de 3 4 veces MAS GOMA que las corrientes y no cuesta mu-

cho más que ellas.

Su constitución hace que los neumáticos no reciban las sacudidas tan fuertes y las lonas no se partan; evitando por esta razón los peligrosos estallidos o reventones que pueden originar un PERCANCE MORTAL ya que las sacudidas producidas por piedras y baches son distribuidas integramente por toda la camara y no solamente en el sitio donde encontró el obstaculo. Por lo tanto, también se alarga la vida del neumático.

CON SOLO EL AHORRO DE CUBIERTA AMORTIZA SU COSTE Un clavo puede atravesar la cubierta pero al llegar al refuerzo de la cámara se dobla sin perforar y caso de que alraviese, queda completamen-

te aprisionado por la misma goma

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE PRECIOS SIMILARES A LOS CORRIENTES

Pidant detalles al agente exclusivo

FRANCISCO CASANOVA FLORES

8\$7, acherdo ranificació d'un fille les sea más cómoda. Plaza de la Condesa de Algaid用。 animpt)

R-icos cafés han logrado H-n muchas partes gran fama; P-ero sobre todos queda R-einaudo el café «LA GARZA» R-n el que el público tiene : ≒-u atención depositada,

N-adie duda que el caté T-iene, con copa, mas gracia. A-quel que aprecie lo buino N-o prescinda de agregaria T-omando el CXIGENADO. E-1 mejor Conac de España

Q. < Ţ,  $\mathbf{m}_{i}$ 

El dibujo es el aderno más bosito y útil que puede tener una

José Ballestrin a la vez que como fotografo está a la dis-

posición de Vds. les hace saber que dá glases, de publique pa-

tural a niños de ambos sexos que ,lo soliciten, y ha , hogas que

GRAN SALON DE PELUQUERIA TODO CONFORTAGE CONTINUE TO A STATE OF THE CONTI Calle de Garcia-Alix 103088 0,10. D. Francissa Maruez 5. D. Risonio Alber atez 4,20. 11. Prancisco

racin Peducki 5 D. F.

. A 40 to 14 July - lake a white

FARMACIA DE VALPARAISO

Licho, ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PRDRO GIMBNEZ COLLADO

Frente a la parada de autos. Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda Merfendas para todos tos gutos. Vinos y liceres de todas clases

VI SITARME Y OS CONVENCIBLEIS

Francisco Reyes Ferreteria, drogas y otros arțiculos.